

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Venezuela-Habra-elecciones-en-treinta-dias>

# Venezuela : Habrá elecciones en treinta días

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : mercredi 6 mars 2013

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

El canciller Elías Jaua confirmó que el actual vicepresidente Ejecutivo seguirá al frente del país y que se convocará a nuevas elecciones presidenciales en 30 días. « Es el mandato que nos dio el comandante presidente Hugo Chávez el pasado 8 de diciembre », afirmó. « Ninguno de nosotros es Chávez. Pero todos juntos podemos llegar a lo que él ha significado para nuestra vida », manifestó ayer Maduro tras anunciar la muerte del mandatario.

Antes de partir a La Habana para ser operado por cuarta vez por un cáncer, Chávez designó a Maduro como su sucesor ante cualquier eventualidad. « Si algo ocurriera que me inhabilitara, Nicolás Maduro no sólo debe concluir el período como manda la Constitución, sino que mi opinión firme, plena como la luna llena, irrevocable, es que en ese escenario, que obligaría a convocar a elecciones, ustedes lo elijan como presidente. Yo se los pido de corazón », expresó en ese momento.

Según la Constitución venezolana, ante la falta absoluta del Presidente se debe convocar a nuevas elecciones durante los siguientes 30 días. La cuestión sujeta a debate es quién debe ocupar temporalmente la presidencia : si el titular de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, o el vicepresidente Ejecutivo, Nicolás Maduro.

Según la Carta Magna, Cabello debería asumir ante la falta de juramentación del nuevo gobierno, pero un fallo del Tribunal Supremo de Justicia dispuso la continuidad de los ministros y el vicepresidente a pesar de no haberse realizado la ceremonia de asunción formal, por lo que la interpretación del gobierno es que Maduro está habilitado para asumir el poder interinamente.

« Está muy claramente establecido lo que procede, lo que siempre defendimos. Ahora se ha producido una falta absoluta, asume el Vicepresidente de la República como Presidente, y se convoca a elecciones en los próximos 30 días », expresó anoche el canciller Elías Jaua. Para esos comicios el candidato del chavismo será Maduro, quien deberá enfrentar al postulante opositor. El gobernador de Miranda Henrique Capriles aparece como el candidato obvio, aunque hasta ahora no ha expresado con claridad que piense competir nuevamente ante lo que se vislumbra como una nueva derrota para el antichavismo.

« Es el mandato que nos dio el comandante presidente Hugo Chávez el pasado 8 de diciembre, y nos pidió a los bolivarianos, a los revolucionarios, a los venezolanos, que acompañáramos al compañero Nicolás Maduro, y es lo que vamos a hacer », dijo Jaua.

[Página 12](#). Buenos Aires, 6 de noviembre de 2013.